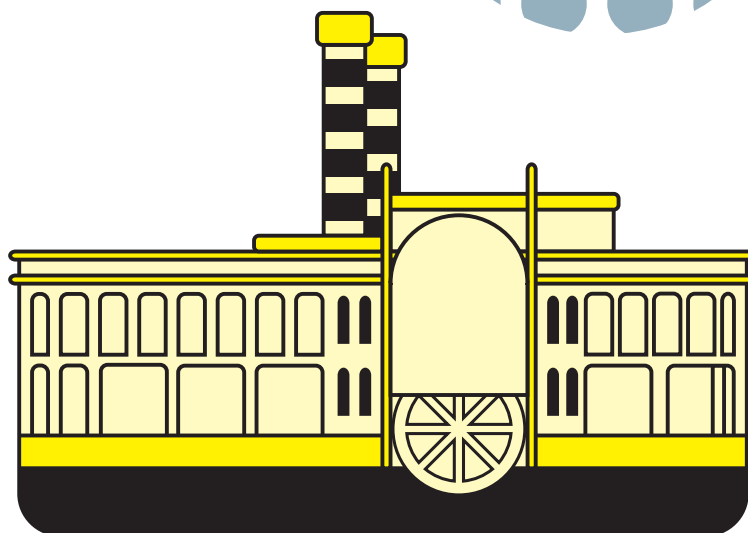
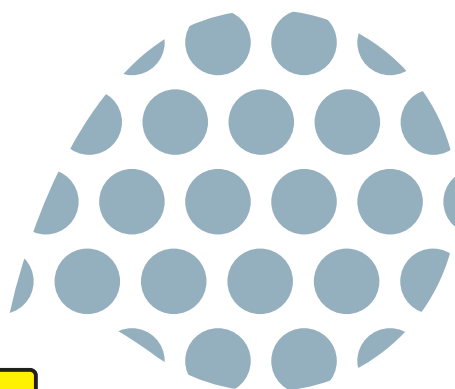


IX  
PREMIO

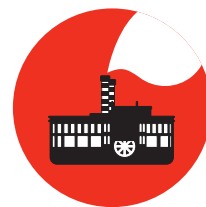
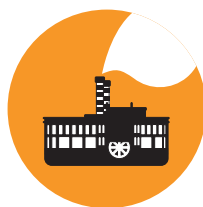
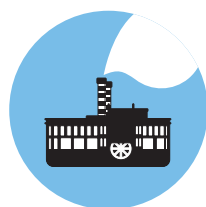
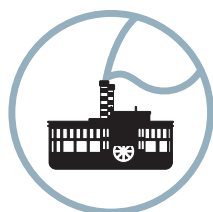


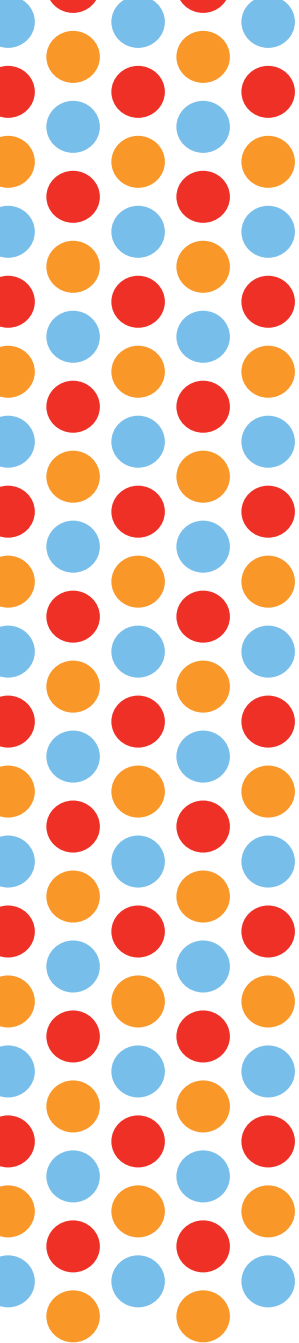
2017

LITERATURA  
INFANTIL



# EL BARCO DE VAPOR





# BASES

- 1 Pueden participar todos los escritores peruanos, residentes o no en el Perú, mayores de edad, que presenten manuscritos originales dirigidos a lectores de entre los 6 y los 14 años. No podrán participar trabajadores de SM ni funcionarios de la Biblioteca Nacional del Perú ni parientes de los anteriores en primer grado de consanguinidad. Tampoco podrán participar los autores que ya hayan sido ganadores en el Premio El Barco de Vapor-Perú.
- 2 No se aceptan poemas, colecciones de relatos ni obras teatrales. Solo se admitirán obras que se ajusten al concepto comúnmente aceptado de novela.
- 3 Los originales deben ser inéditos y estar escritos en lengua castellana. Se entiende por inédito un original no editado o no publicado (parcialmente o en su totalidad) en antologías, colecciones, suplementos literarios, periódicos, revistas u otras publicaciones impresas o digitales; que no esté participando en otros concursos simultáneamente ni haya sido premiado; y que no tenga comprometidos sus derechos con editorial alguna. Cada participante podrá presentar más de un original. Cada original deberá entregarse en sobre separado, y contendrá las copias que se detallan en la cláusula 7 de estas bases.
- 4 Las obras no deben incluir ilustraciones ni fotografías.
- 5 La extensión de los originales deberá obedecer a los criterios de la colección El Barco de Vapor de SM, y a los de la serie en la cual el concursante elija participar:
  - Serie Blanca** (primeros lectores, 6-7 años): entre 8 y 11 páginas\*.
  - Serie Azul** (lectores en proceso, 7-9 años): entre 27 y 45 páginas.
  - Serie Naranja** (lectores fluidos, 9-11 años): entre 45 y 90 páginas.
  - Serie Roja** (lectores críticos o avanzados, 12-14 años): entre 70 y 150 páginas.

\* Una página equivale, aproximadamente, a 1 500 caracteres, contando espacios.
- 6 Independientemente de la serie, el premio es único para la obra ganadora, no uno por cada serie.
- 7 Cada participante deberá enviar un paquete con cinco (5) ejemplares de cada original en soporte de papel y un CD con la copia virtual, además de la plica. Los ejemplares en papel deben obedecer al siguiente formato: Word, fuente Times New Roman, 12 puntos, a doble espacio, con páginas numeradas e impresas en papel tamaño A4. La copia virtual en CD debe incluir únicamente el archivo en Word del original.

La identificación de los originales deberá realizarse por medio de un seudónimo escogido por el autor. Todos los ejemplares del original deberán ser identificados solamente por dicho seudónimo, además del título de la obra y la serie en la que participan, y entregados en un solo paquete. El CD deberá llevar escrito con plumón indeleble tanto el título del original como el seudónimo.
- 8 La plica es un sobre cerrado e identificado con el seudónimo y el título de la obra en su exterior, y se incluye dentro del paquete de envío. En dicha plica, el participante deberá consignar sus datos personales (nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico, documento de identidad y profesión u ocupación). Los trabajos que incluyan alguno de estos datos de la identidad del participante en forma visible, fuera de la plica, ya sea en el sobre que contenga las copias o en las copias mismas, serán descalificados automáticamente.
- 9 Los sobres que contendrán los cinco (5) ejemplares del original, la copia en CD y la plica de identificación del autor deben ser remitidos a la siguiente dirección:

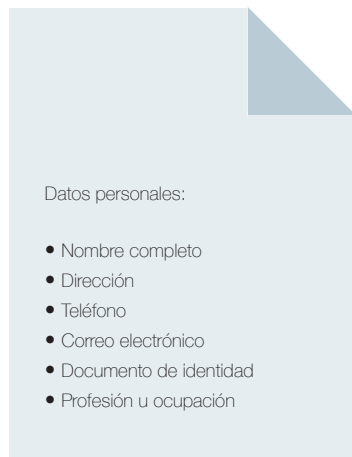
**Premio SM El Barco de Vapor 2017**  
Atención: Srs. Fundación SM  
Cl. Micaela Bastidas n.º 195  
San Isidro, Lima 27-Perú
- 10 Las inscripciones estarán abiertas desde el 29 de noviembre de 2016 hasta el 26 de mayo de 2017. Después de esta fecha no se recibirá ningún original más. En el caso de los trabajos enviados por correo postal, se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.
- 11 El jurado estará integrado por cinco (5) especialistas en literatura y escritores de reconocido prestigio, incluyendo un representante de la Fundación SM y otro de la Biblioteca Nacional del Perú. La composición del jurado será mantenida bajo reserva hasta la promulgación pública del ganador.
- 12 La decisión del jurado será irrevocable y anunciada el día de la premiación (noviembre de 2017). El concursante que resulte ganador será notificado directamente y tendrá que firmar un compromiso de confidencialidad con relación a su condición de ganador hasta el anuncio público, que será el día de la ceremonia de premiación.
- 13 El premio será único e indivisible. La entrega del Premio de Literatura Infantil El Barco de Vapor 2017-Perú se llevará a cabo durante el mes de noviembre de 2017. La obra ganadora será publicada en la colección El Barco de Vapor de SM. El ganador firmará un contrato de edición de común acuerdo con SM, una vez que se haya dado a conocer el resultado.
- 14 El ganador del premio recibirá TREINTA MIL NUEVOS SOLES (S/ 30 000,00) como adelanto de sus derechos de autor. Los derechos de autor serán cancelados en su totalidad por SM.
- 15 El jurado podrá declarar desierto el premio. Todos los casos no previstos en las condiciones de esta convocatoria serán resueltos directamente por SM.
- 16 SM podrá manifestar su interés por algunos de los originales inscritos que no resulten premiados. De esta manera, durante un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la divulgación del ganador, SM podrá establecer contacto con los autores de las obras recomendadas por el jurado para adquirir los derechos de publicación. Sin perjuicio de lo anterior, SM podrá establecer contacto con cualquiera de los participantes, aun cuando hubiere concluido el plazo antes mencionado.
- 17 Los originales que no cumplan con las normas aquí descritas serán descalificados.
- 18 Los originales y demás documentos entregados a las instituciones convocantes no serán devueltos y serán destruidos en un plazo no mayor de seis (6) meses de celebrado el evento de premiación.
- 19 La presentación de originales para concursar en el premio supone la aceptación expresa de todas las condiciones aquí establecidas.

# PASOS PARA LA ENTREGA DE TRABAJOS PARTICIPANTES

## Paso 1

Elaborar la plica (cláusula 8) y sellar el sobre.

### Interior de plica (hoja):



### Exterior de plica (sobre cerrado):



## Paso 2

Reunir en un solo paquete cinco (5) copias del original, un CD con la obra en formato Word y la plica.

### Interior del paquete:

- Plica (sobre cerrado)



- 5 copias del original



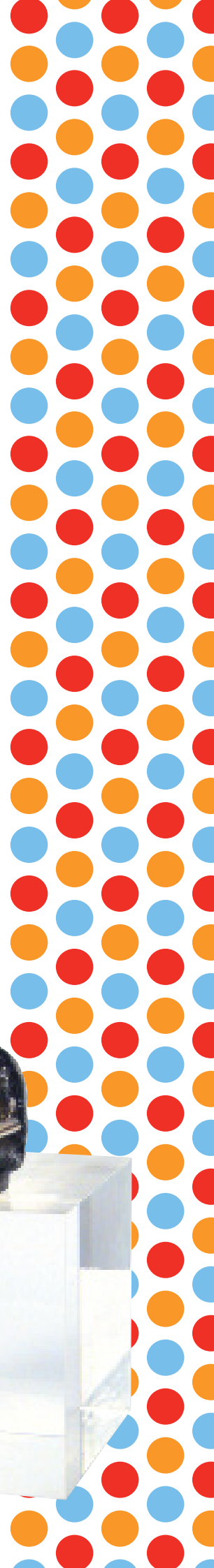
- Un CD con el original en Word



### Exterior del paquete:



No incluir el nombre del remitente

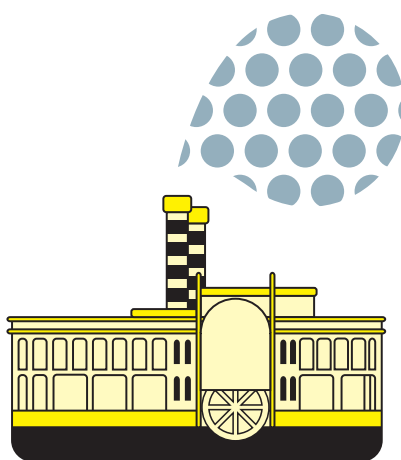


# IX PREMIO



2017

LITERATURA  
INFANTIL



## EL BARCO DE VAPOR

Convocan



Con el respaldo de

